

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO
BIOLOGÍA.
Curso 2023-2024
I.E.S Merindades de Castilla

En las **materias de Biología y Geología de la ESO** los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación serán los siguientes:

- **Técnicas de Observación y Seguimiento:** representará el **5% de la nota** de evaluación y en ella se valorará la actitud, el trabajo personal, la participación, la atención, el planteamiento de las dudas, etc.
- **Técnicas de Análisis y Desempeño:** representará el **45% de la nota** de evaluación. Se valorará mediante:
 - las actividades realizadas en clase y en casa recogidas en el **cuaderno (5%)**.
 - el **cuaderno de laboratorio** y los **proyectos** realizados (**40%**).
- **Técnicas de Análisis y del Rendimiento** representará el **50% de la nota** de evaluación.
 - Se valorará mediante la realización de **pruebas orales, escritas y prácticas**.
 - Se realizarán como mínimo dos pruebas de rendimiento en cada evaluación.
 - Cuando la nota obtenida en una prueba de rendimiento sea inferior a 3,5 el alumno no liberará materia y deberá presentarse de nuevo en el siguiente examen. De esta forma, la nota de ese examen se desglosará considerando los contenidos de cada una de las partes (10% correspondiente a la primera prueba con una nota inferior a 3,5; 40% correspondiente a la segunda prueba de la parte no liberada y 50% de los contenidos nuevos trabajados). Si hubiera más exámenes, el peso de estos sería proporcional al expuesto con anterioridad.

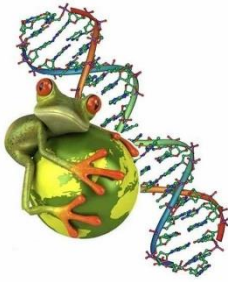
Este departamento considera que un alumno ha superado la asignatura si:

- ha aprobado todas las evaluaciones. En este caso la calificación final se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones.
- tiene una evaluación negativa suspensa. Si al realizar la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones se obtiene una calificación de 5 o más, se considera que el alumno ha superado la asignatura.

Este departamento considera que un alumno no ha superado la asignatura si:

- tiene una evaluación negativa y al realizar la media aritmética entre las tres notas obtiene una calificación inferior a 5 en este caso deberá presentarse una prueba escrita final que versará sobre los contenidos trabajados en esa evaluación. La nota final se obtendrá de realizar la media aritmética entre las dos evaluaciones aprobadas y la nota obtenida en la prueba final.
- tiene evaluación negativa en dos o tres evaluaciones. En este caso el alumno deberá presentarse a una prueba final, que versará sobre los contenidos trabajados durante todo el curso, es decir de las tres evaluaciones.

Para facilitar el cálculo del desarrollo de las competencias los instrumentos utilizados se van a agrupar en 4 bloques, donde: A1 corresponde a las técnicas de análisis del desempeño (pruebas objetivas), A2 al cuaderno de clase, A3 a las demás técnicas de análisis del desempeño y A4 a las técnicas de observación y seguimiento.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO
BIOLOGÍA.
Curso 2023-2024
I.E.S Merindades de Castilla

En la materias impartidas por el departamento en bachillerato los criterios de calificación a aplicar serán los siguientes:

- **Técnicas de Observación y Seguimiento** representará el **10% de la nota** de evaluación. En ella se valorará la actitud, el trabajo personal, la participación, la atención, el planteamiento de las dudas, etc. (5%). También Se valorará mediante las actividades realizadas en clase y en casa recogidas en el cuaderno (5%).
- **Técnicas de Análisis y Desempeño** representará el **40%**. Se valorará mediante el cuaderno de laboratorio y los proyectos realizados (40%).
- **Técnicas de Análisis y del Rendimiento representará el 50%** de la nota de evaluación. Se valorará mediante la realización de pruebas orales y escritas. Se realizarán como mínimo dos pruebas de rendimiento en cada evaluación. Cuando la nota obtenida en una prueba de rendimiento sea inferior a 3,5 el alumno no liberará materia y deberá presentarse de nuevo en el siguiente examen. De esta forma, la nota de ese examen se desglosará considerando los contenidos de cada una de las partes (10% correspondiente a la primera prueba con una nota inferior a 3,5; 40% correspondiente a la segunda prueba de la parte no liberada y 50% de los contenidos nuevos trabajados). Si hubiera más exámenes, el peso de los mismos sería proporcional al expuesto con anterioridad.

Este departamento considera que un alumno ha superado la asignatura si:

- ha aprobado todas las evaluaciones. En este caso la calificación final se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones.
- tiene una evaluación negativa suspensa. Si al realizar la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones se obtiene una calificación de 5 o más, se considera que el alumno ha superado la asignatura.

Este departamento considera que un alumno no ha superado la asignatura si:

- tiene una evaluación negativa y al realizar la media aritmética entre las tres notas obtiene una calificación inferior a 5 en este caso deberá presentarse una prueba escrita final que versará sobre los contenidos trabajados en esa evaluación. La nota final se obtendrá de realizar la media aritmética entre las dos evaluaciones aprobadas y la nota obtenida en la prueba final.
- tiene evaluación negativa en dos o tres evaluaciones. En este caso el alumno deberá presentarse a una prueba final, que versará sobre los contenidos trabajados durante todo el curso, es decir de las tres evaluaciones.

Para facilitar el cálculo de las competencias los instrumentos utilizados se van a agrupar en 4 donde A1 corresponde a las técnicas de análisis del desempeño (pruebas objetivas), A2 al cuaderno de clase, A3 a las demás técnicas de análisis del desempeño y A4 a las técnicas de observación y seguimiento.